CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 - ID N° 407.092
SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL IICS-UNA
ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, a los diez y seis días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las 09:15 hs. se realiza el Acto de Apertura de sobres del Llamado por **Contratación Directa N° 04/2022** para el **SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL IICS-UNA, ID N° 407.092**, en el Departamento de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

El acto es presidido por el C.P. Rodolfo Rojas, Jefe del Dpto. de Contrataciones, con la presencia del funcionario interviniente Sr. Enrique Miranda, Técnico del Dpto. de Contrataciones. ambos representantes del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud. De acuerdo a la verificación realizada por el Departamento de Contrataciones se han entregado un total de tres (3) ofertas.

I – AGENCIA DE ADUANA SAN SEBASTIAN DE FELIX ESCOBAR FERNANDEZ

Representado para este acto por la Srta. Lilian Escobar, con C.I. N° 3.988.521, presenta planilla de precios con cotización total de ítems por un monto global de **Gs. 5.400.000 (Guaraníes Cinco millones cuatrocientos mil)** según ley 220/93.

Además presenta los siguientes documentos:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	*PRESENTA*
Formulario de Oferta. - DD.JJ. Art. 40.	PRESENTA
DD.JJ. de Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA
Monto Total Asegurado.	400.000
Fotocopia simple de C.I.	PRESENTA
Fotocopia autenticada del Poder, o Acta de Asamblea, o Carta de Representación (en caso de corresponder).	PRESENTA
Fotocopia autenticada de Estatutos Sociales (en caso de corresponder).	NO CORRESPONDE
Correo Electrónico	felixesco@hotmail.com
Constancia de SIPE N°	1.695.758
DOCUMENTOS FORMALES	*PRESENTA*
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	ACTIVO SIPE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	PRESENTA
. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	PRESENTA

AG. DE ADUANA SAN SEBASTIÁN
Lilian F. Escobar P.
Auxiliar de Despachante
C.I. 3.988.521

Ricardo Benítez

Carlos Enrique Miranda
IICS - UNA

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA
Existencia Legal de por lo menos 5 (cinco) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes RUC, que justifique la antigüedad requerida..	PRESENTA
Contar con Libro de Control de Gestiones Aduaneros de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, cuya sumatoria de los cinco años ascienda a un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo establecido en la presente contratación.	PRESENTA
Experiencia comprobada y documentada de Servicio de Despacho Aduanero en instituciones públicas y/o privadas, de reactivos y/o productos químicos, para lo cual deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones, cuya sumatoria de los cinco últimos años (2017, 2018, 2019, 2020 y 2021) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto equivalente al monto máximo establecido en la presente contratación.	NO PRESENTA
Contar con Carnet de Despachante y Certificado de Inscripción en el Registro de Firma como Despachante de Aduana, actualizados.	PRESENTA
Contar con infraestructura, atención, personal idóneo y soporte necesario en cuanto a sistemas de comunicación a través de equipos informáticos con disponibilidad de correo electrónico, teléfonos, telefax y celulares, vehículos y disponibilidad de tiempo preferencial para satisfacer plenamente las necesidades del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud. Para el efecto, se deberá disponer de oficinas en Asunción y Gran Asunción, equipadas y con acceso al Sistema SOFIA.	PRESENTA
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para realizar gestiones ante la Dirección General de Aduanas (despachante y/o auxiliar despachante), con sus correspondientes Carnet.	PRESENTA

2 – AGENCIA LABOR UNION DE RICARDO VALENTIN BENITEZ BURGOS

Representado para este acto por el Sr. Ricardo Benitez, con C.I. N° 2.280.172, presenta planilla de precios con cotización total de ítems por un monto global de **Gs. 5.400.000 (Guaraníes Cinco millones cuatrocientos mil)** según ley 220/93.

Además presenta los siguientes documentos:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	*PRESENTA*
Formulario de Oferta. - DD.JJ. Art. 40.	PRESENTA
DD.JJ. de Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA
Monto Total Asegurado.	400.000
Fotocopia simple de C.I.	ACTIVO SIPE

AG. DE ADUANA SAN SEBASTIA
Lilian J. Escobar
Auxiliar de Despachante
C.I. 3.988.521

Ricardo Benitez

Carlos Enrique Miranda
IICS - UNA

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Fotocopia autenticada del Poder, o Acta de Asamblea, o Carta de Representación (en caso de corresponder).	NO CORRESPONDE
Fotocopia autenticada de Estatutos Sociales (en caso de corresponder).	NO CORRESPONDE
Correo Electrónico	ricarbenitb@hotmail.com
Constancia de SIPE Nº	1695326
DOCUMENTOS FORMALES	***PRESENTA***
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	PRESENTA
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	PRESENTA
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	PRESENTA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.(**)	NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA
Existencia Legal de por lo menos 5 (cinco) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes RUC, que justifique la antigüedad requerida.	ACTIVO SIPE
Contar con Libro de Control de Gestiones Aduaneros de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, cuya sumatoria de los cinco años ascienda a un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo establecido en la presente contratación.	PRESENTA
Experiencia comprobada y documentada de Servicio de Despacho Aduanero en instituciones públicas y/o privadas, de reactivos y/o productos químicos, para lo cual deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones, cuya sumatoria de los cinco últimos años (2017, 2018, 2019, 2020 y 2021) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto equivalente al monto máximo establecido en la presente contratación.	NO PRESENTA
Contar con Carnet de Despachante y Certificado de Inscripción en el Registro de Firma como Despachante de Aduana, actualizados.	PRESENTA
Contar con infraestructura, atención, personal idóneo y soporte necesario en cuanto a sistemas de comunicación a través de equipos informáticos con disponibilidad de correo electrónico, teléfonos, telefax y celulares, vehículos y disponibilidad de tiempo preferencial para satisfacer plenamente las necesidades del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud. Para el efecto, se deberá disponer de oficinas en Asunción y Gran Asunción, equipadas y con acceso al Sistema SOFIA.	PRESENTA

AG. DE ADUANA SAN SEBASTIÁN
Lilian F. Escobar P.
Auxiliar de Despachante
C.I. 3.988.521

Ricardo Benítez

Carlos Enrique Miranda
IICS - UNA

C.P. Roberto Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para realizar gestiones ante la Dirección General de Aduanas (despachante y/o auxiliar despachante), con sus correspondientes Carnet.	PRESENTA

3 – RODRIGO GENES ARMOA

Sin representante para este acto, presenta planilla de precios con cotización total de ítems por un monto global de **Gs. 5.400.000 (Guaraníes Cinco millones cuatrocientos mil)**.

Además presenta los siguientes documentos:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	*PRESENTA*
Formulario de Oferta. - DD.JJ. Art. 40.	PRESENTA
DD.JJ. de Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA
Monto Total Asegurado.	500.000
Fotocopia simple de C.I.	ACTIVO SIPE
Fotocopia autenticada del Poder, o Acta de Asamblea, o Carta de Representación (en caso de corresponder).	NO CORRESPONDE
Fotocopia autenticada de Estatutos Sociales (en caso de corresponder).	NO CORRESPONDE
Correo Electrónico	rodrigomanuelg@gmail.com
Constancia de SIPE Nº	1.694.653
DOCUMENTOS FORMALES	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	NO PRESENTA
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	PRESENTA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.(**)	NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	NO PRESENTA
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	NO PRESENTA
Existencia Legal de por lo menos 5 (cinco) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes RUC, que justifique la antigüedad requerida..	ACTIVO SIPE
Contar con Libro de Control de Gestiones Aduaneros de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, cuya sumatoria de los cinco años ascienda a un	NO PRESENTA

AG. DE ADUANA SAN SEBASTIAN
Lilian F. Escobar P.
Auxiliar de Despachante
C.I. 3.988.521

Carlos Enrique Miranda
IICS - UNA

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo establecido en la presente contratación.	
Experiencia comprobada y documentada de Servicio de Despacho Aduanero en instituciones públicas y/o privadas, de reactivos y/o productos químicos, para lo cual deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones, cuya sumatoria de los cinco últimos años (2017, 2018, 2019, 2020 y 2021) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto equivalente al monto máximo establecido en la presente contratación.	PRESENTA
Contar con Carnet de Despachante y Certificado de Inscripción en el Registro de Firma como Despachante de Aduana, actualizados.	PRESENTA
Contar con infraestructura, atención, personal idóneo y soporte necesario en cuanto a sistemas de comunicación a través de equipos informáticos con disponibilidad de correo electrónico, teléfonos, telefax y celulares, vehículos y disponibilidad de tiempo preferencial para satisfacer plenamente las necesidades del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud. Para el efecto, se deberá disponer de oficinas en Asunción y Gran Asunción, equipadas y con acceso al Sistema SOFIA.	NO PRESENTA
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para realizar gestiones ante la Dirección General de Aduanas (despachante y/o auxiliar despachante), con sus correspondientes Carnet.	NO PRESENTA

El Sr. Ricardo Benitez, representante de la AGENCIA LABOR UNION DE RICARDO VALENTIN BENITEZ BURGOS manifiesta que la Agencia de Despachos San Sebastian presenta una Declaración Jurada que ha solicitado ante el MIC la emisión del Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, el cual se haya en trámite debido a inconveniente con el sistema de Ventanilla Unica del Exportador.

Siendo las 09:50 horas se da por terminado el acto y en prueba de conformidad firman en acta los funcionarios del IICS y los representantes de las empresas participantes.

Sr. **ENRIQUE MIRANDA**
Técnico del Dpto. de Contrataciones
IICS – UNA

C.P. **RODOLFO ROJAS**
Jefe del Dpto. de Contrataciones
IICS – UNA

AG. DE ADUANA SAN SEBASTIAN
Lilian J. Escobar P.
Auxiliar de Despachante
C.I. 3.988.521

Ricardo Benitez